Guayaquil, Marzo de 1.983

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías y en cumplimiento de las funciones que se me ha asignado como Comisario de la Cía. presedí a la revisión y análisis de las cuentas que conforman el Balance General, Balance de Comprobación, Rstado de - Pérdidas y Ganancias y los demás anexos contables, correspondiente al ejercicio conómico del año 1.982.

En mi opinión, las cifras consignadas en dichos estado, son correctas y reflejan la verdadera situación de la compañía en el presente ejercicio económico.

De los señores accionistas

Muy atentamente,

COMISARIO

JUN 6 1983